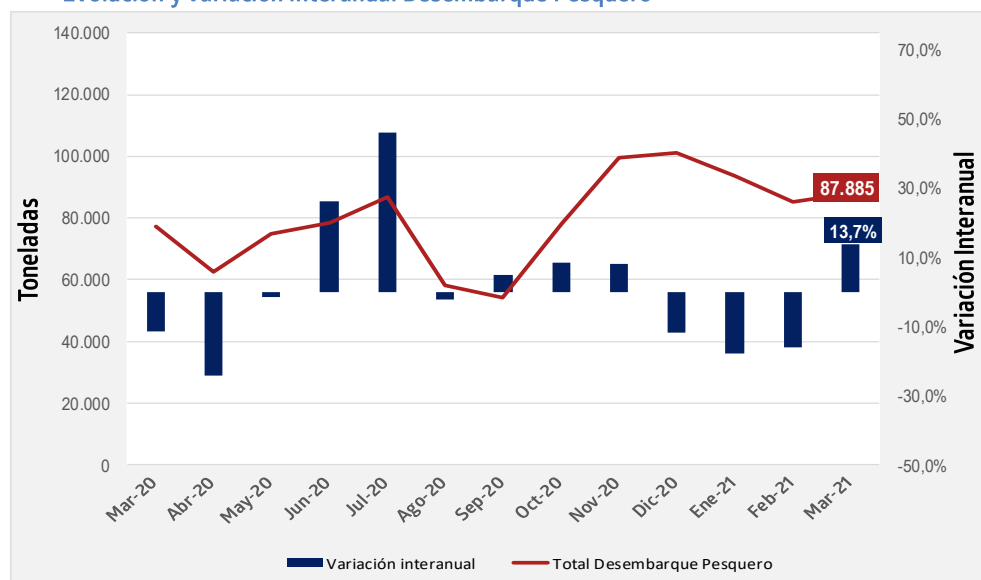


Edición n° 57/ 24 de junio de 2021

- En marzo de 2021, se registró un desembarque pesquero total de 87.885 toneladas, que implicó una variación de 13,7% en doce meses.
- La cosecha total de centros de cultivo fue de 72.259 toneladas, registrando un aumento de 10,8% con respecto a igual período de 2020, siendo la mayor incidencia positiva en el desembarque pesquero.
- El desembarque artesanal totalizó 15.626 toneladas, anotando un alza en doce meses de 29,4%, incidiendo positivamente en el desembarque pesquero.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), Desembarque Pesquero, marzo 2020-2021

Principales resultados

En marzo de 2021, se registró un desembarque pesquero total de 87.885 toneladas, que implicó un aumento interanual de 13,7%, correspondiente a 10.599 toneladas, explicado principalmente por un mayor dinamismo de las cosechas de centros de cultivo.

En relación a febrero de 2021, el desembarque pesquero anotó un alza de 3,2%, equivalente a 2.687 toneladas.

En lo que se refiere a las cosechas de centros de cultivo, se cuantificaron en 72.259 toneladas y en doce meses presentaron un aumento de 10,8%, equivalente a 7.062 toneladas, explicado por una mayor cosecha de moluscos y algas. Cabe destacar que, la producción de centros de cultivo representó el 82,2% del desembarque pesquero regional.

Por su parte, el desembarque artesanal registró 15.626 toneladas y un incremento de 29,4% interanual, que en términos absolutos fue igual a 3.550 toneladas, incidiendo por una mayor extracción de moluscos y peces, principalmente.

Desembarque por sector¹, serie mensual marzo 2020-2021

	2020												2021	
	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	Ene-21	Feb-21	Mar-21	
Artesanal	12.076	9.947	10.728	6.620	8.065	4.729	5.718	7.944	12.654	15.740	11.137	16.377	15.626	
Pesca Industrial	13	-	-	-	8	-	4	-	11	-	6	-	-	
Centros de Cultivo	65.197	52.586	63.972	71.667	78.574	53.426	48.591	70.075	86.979	85.221	82.616	68.821	72.259	
Total	77.286	62.533	74.700	78.287	86.647	58.156	54.314	78.019	99.645	100.961	93.758	85.198	87.885	

Fuente: SERNAPESCA, marzo 2020 -2021

¹Pueden existir diferencias entre las cifras presentadas según tipo de agente y el desembarque pesquero total observado en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas.

PESCA		
Marzo de 2021		
Volúmen de Extracción (Ton.)		
	2020	2021
Artesanal	12.076	15.626
Pesca Industrial	13	-
Centros de Cultivo	65.197	72.259
Total	77.286	87.885
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		29,4%
Pesca Industrial		-100,0%
Centros de Cultivo		10,8%
Total		13,7%

Desembarque Artesanal

El desembarque artesanal en la Región de Los Lagos durante marzo de 2021 alcanzó 15.626 toneladas, lo que significó un aumento de 29,4% en doce meses, incidido principalmente por las categorías moluscos y peces.

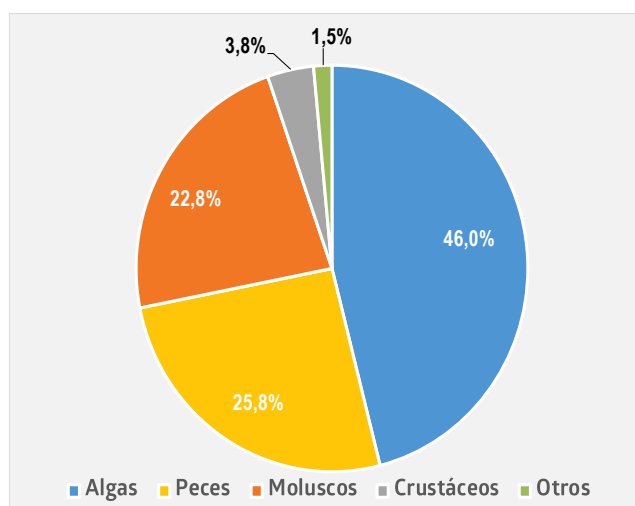
En el período de análisis, las especies del tipo algas registraron la mayor participación en el desembarque artesanal, con 46,0%, equivalente a 7.195 toneladas extraídas, disminuyendo 1,4% en doce meses. Las especies más importantes desembarcadas en este período fueron luga negra o crespa, huiro, luga roja y pelillo.

En el segundo lugar estuvo la categoría peces con 25,8% de participación, igual a 4.037 toneladas, registrando un crecimiento interanual de 61,3%, igual a 1.534 toneladas. Las especies sardina austral y anchoveta fueron las que presentaron el mayor desembarque en esta categoría.

La categoría moluscos ocupó el tercer lugar en nivel de extracción totalizando 3.562 toneladas, que representaron el 22,8% del total artesanal. Interanualmente, esta categoría tuvo un alza de 96,8%. Las especies que registraron mayor extracción fueron almeja y cholga. A continuación, se ubicó la categoría crustáceos, cuyo desembarque dio cuenta del 3,8% del total artesanal, siendo el recurso jaiba marmola el que predominó.

Finalmente, la categoría otros² representó el 1,5% del desembarque artesanal. Destacó en esta categoría el desembarque de piure.

Participación* por tipo de especie, marzo 2021



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, marzo 2021

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

²Otros incluye a las especies clasificadas como equinodermos y tunicados.

³Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Desembarque artesanal por especie 2020-2021

Especie	Desembarque (Ton) ³		Variación (%)
	2020	2021	
Luga negra o crespa	2.694	2.387	-11,4%
Huiro	1.898	2.281	20,2%
Sardina austral	1.323	1.968	48,8%
Almeja	721	1.773	146,0%
Luga roja	802	1.268	58,2%
Cholga	344	1.087	216,2%
Pelillo	1.684	1.072	-36,3%
Anchoveta	284	991	249,3%
Otras especies*	2.327	2.798	20,3%
Total	12.076	15.626	29,4%

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, marzo 2020-2021

*Otras especies incluye: jaiba marmola, reineta, merluza del sur o austral, choro, chorito, entre otras.

Especies más importantes

En el período de análisis, dentro de la categoría algas, la especie luga negra o crespa fue la de mayor extracción, registrando 2.387 toneladas, equivalentes a 15,3% del desembarque artesanal. El desembarque de esta especie presentó un decrecimiento de 11,4%, igual a 307 toneladas, en relación al mismo período del año anterior.

En lo que se refiere a peces, el principal recurso extraído fue sardina austral, cuyo desembarque correspondió a 1.968 toneladas, equivalentes a 12,6% del total regional artesanal. Respecto a marzo de 2020 el desembarque de esta especie registró un alza de 48,8%, equivalente a 645 toneladas.

En el caso de los moluscos, la especie predominante fue la almeja, que alcanzó un desembarque de 1.773 toneladas, correspondientes a 11,3% del total artesanal de la región. En términos de variación, esta especie anotó un crecimiento de 146,0% en doce meses, lo cual significó 1.053 toneladas adicionales.

Por otro lado, dentro de los crustáceos, la especie con mayor nivel de desembarque fue la jaiba marmola, con 524 toneladas, que representaron 3,4% del desembarque artesanal. El volumen de extracción de este recurso fue 68,7% superior al registrado en marzo de 2020.

Dentro de la categoría otros, el piure fue el recurso predominante, registrando 179 toneladas, que correspondieron al 1,1% del total artesanal, anotando un incremento interanual de 53,0%, igual a 62 toneladas.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha de centros de cultivo

En marzo de 2021 las cosechas de recursos desde centros de cultivos totalizaron 72.259 toneladas, lo que representó un crecimiento de 10,8% en doce meses, debido a una mayor cosecha de moluscos y algas.

Respecto al total cosechado en el período, los moluscos ocuparon el primer lugar con 72,5%, que en términos absolutos correspondió a 52.415 toneladas. Interanualmente, la cosecha de moluscos registró un aumento de 27,4%, equivalente a 11.285 toneladas.

La segunda mayor participación correspondió a la categoría peces la cual aportó un 25,0% en términos de masa, equivalente a 18.039 toneladas. Respecto al mismo período del año anterior, esta categoría consignó un decrecimiento de 19,9%, equivalente a 4.479 toneladas.

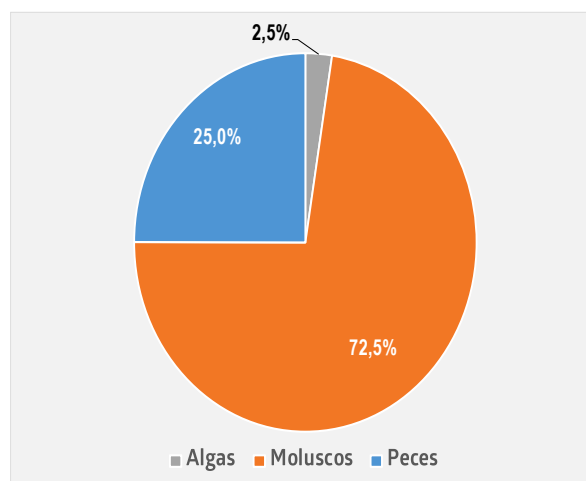
Por su parte, la cosecha de algas representó el 2,5% del total, con un nivel de 1.805 toneladas, anotando un crecimiento de 16,5% en doce meses, igual a 256 toneladas.

Cosecha según especies

El chorito tuvo la mayor participación en las cosechas por especie, representando el 72,2%, equivalente a 52.161 toneladas, anotando un alza de 27,3% en doce meses, correspondiente a 11.200 toneladas.

Le siguió en importancia el salmón del atlántico, con una participación de 23,9%, igual a 17.236 toneladas, presentando un aumento interanual de 28,8%, equivalente a 3.853 toneladas.

Participación* por tipo de especie en centros de cultivo, marzo 2021



Fuente: SERNAPESCA, Cosecha de los centros de cultivo por tipo de especie, marzo 2021

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

⁴Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Producción de centros de cultivo según especie 2020-2021

Especie	Producción (Ton) ⁴		Variación (%)
	2020	2021	
Chorito	40.962	52.161	27,3%
Salmón del Atlántico	13.383	17.236	28,8%
Pelillo	1.549	1.805	16,5%
Trucha Arcoíris	7.868	777	-90,1%
Otras Especies*	1.435	280	-80,5%
Total	65.197	72.259	10,8%

Fuente: SERNAPESCA, Cosechas centros de cultivo según especie, marzo 2020-2021

*Otros incluye: salmón plateado o coho, abalón rojo, cholga, choro, ostra chilena y ostra del pacífico.

El pelillo representó el 2,5% de las cosechas regionales, anotando 1.805 toneladas, y un alza interanual de 16,5%, igual a 256 toneladas.

Por su parte, la trucha arcoíris participó del 1,1% de las cosechas regionales, registrando 777 toneladas, y una reducción interanual de 90,1%, equivalente a 7.091 toneladas.

El resto de las especies cosechadas en este período alcanzaron 280 toneladas, equivalentes a 0,4% de la cosecha regional, registrando un decrecimiento de 80,5% en doce meses, correspondiente a 1.156 toneladas.

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En este período, en la Región de Los Lagos se registraron 5 barrios en condición de descanso sanitario, correspondientes a las ACS 1, 2, 7, 9A y 17B. En igual período de 2019 se registraban 3 barrios en esa condición.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos 2020 - 2021

Condición	N° Agrupaciones o Barrios		Variación (%)
	2020	2021	
Descanso Sanitario	2	5	150,0%
Operativo	22	19	-13,6%
Total	24	24	-

Fuente: Subpesca, Calendario Descansos Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2020-2021

Plantas pesqueras

En el período de análisis, la producción en plantas pesqueras alcanzó 100.753 toneladas, anotando un aumento interanual de 8,5%, equivalente a 7.909 toneladas adicionales manufacturadas.

La producción, según tipo de especie, fue liderada por la categoría peces, con 82.519 toneladas, equivalentes a 81,9% del total, consignando un aumento interanual de 6,0%, traducido en 4.685 toneladas.

Le siguió en importancia la categoría moluscos, con 16,4% de participación, equivalente a 16.567 toneladas, evidenciando un alza interanual de 18,3%, correspondiente a 2.562 toneladas.

Las algas y crustáceos, por su parte, registraron una producción de 1.386 toneladas, igual a 1,4% de participación, exhibiendo un crecimiento de 42,2% en doce meses, equivalente a 412 toneladas.

Participación por línea de elaboración

Dentro de las líneas de elaboración de la región, según nivel de producción, destacaron enfriado refrigerado, congelado, aceite y harina.

■ Líneas de producción de plantas pesqueras 2020-2021

Líneas de elaboración	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Marzo 2020	Marzo 2021	
Enfriado Refrigerado	44.601	53.664	20,3%
Congelado	32.986	29.609	-10,2%
Aceite	8.245	10.208	23,8%
Harina	4.888	4.610	-5,7%
Conservas	1.120	1.284	14,6%
Carragenina	351	888	153,2%
Colagar	313	269	-14,0%
Ahumado	198	176	-11,2%
Otros*	142	46	-67,9%
Total	92.844	100.753	8,5%

Fuente: SERNAPESCA, producción de plantas pesqueras, marzo 2020 -2021

*Otros incluye las líneas de producción: Seco (sólo algas), Deshidratado y Derivados de algas

■ Producción de plantas pesqueras por tipo de especie 2020-2021

Especie	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Marzo 2020	Marzo 2021	
Peces	77.835	82.519	6,0%
Moluscos	14.005	16.567	18,3%
Algas y Crustáceos	974	1.386	42,2%
Otros*	30	280	831,6%
Total	92.844	100.753	8,5%

Fuente: SERNAPESCA, producción de las plantas pesqueras, marzo 2020-2021

*Otros corresponde a equinodermos y tunicados.

En lo que respecta a la línea enfriado refrigerado, se registró una producción de 53.664 toneladas, que fue equivalente al 53,3% de la producción regional. En doce meses, enfriado refrigerado experimentó un crecimiento de 20,3%, igual a 9.064 toneladas.

La línea de elaboración congelado registró una participación 29,4% en la producción regional, equivalente a 29.609 toneladas, anotando una disminución interanual de 10,2%, equivalente a 3.377 toneladas.

Por su parte, la línea aceite tuvo una participación 10,1%, que correspondió a 10.208 toneladas, registrando una variación de 23,8% en doce meses, equivalente a 1.962 toneladas.

En lo que se refiere a la participación de harina fue de 4,6% dentro de la producción regional, totalizando 4.610 toneladas y consignando una disminución de 5,7% en doce meses, correspondiente a 278 toneladas.

La línea conservas, que incluye una fracción del recurso chorito, representó 1,3% de la producción de plantas pesqueras, totalizando 1.284 toneladas. En doce meses, esta línea presentó un incremento de 14,6%, igual a 164 toneladas.

Por su parte, la línea carragenina presentó una producción de 888 toneladas, que fue equivalente a 0,9% del total regional. Respecto al mismo mes del año anterior, esta línea evidenció un aumento de 153,2% que, en términos absolutos, correspondió a 537 toneladas.

⁵Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

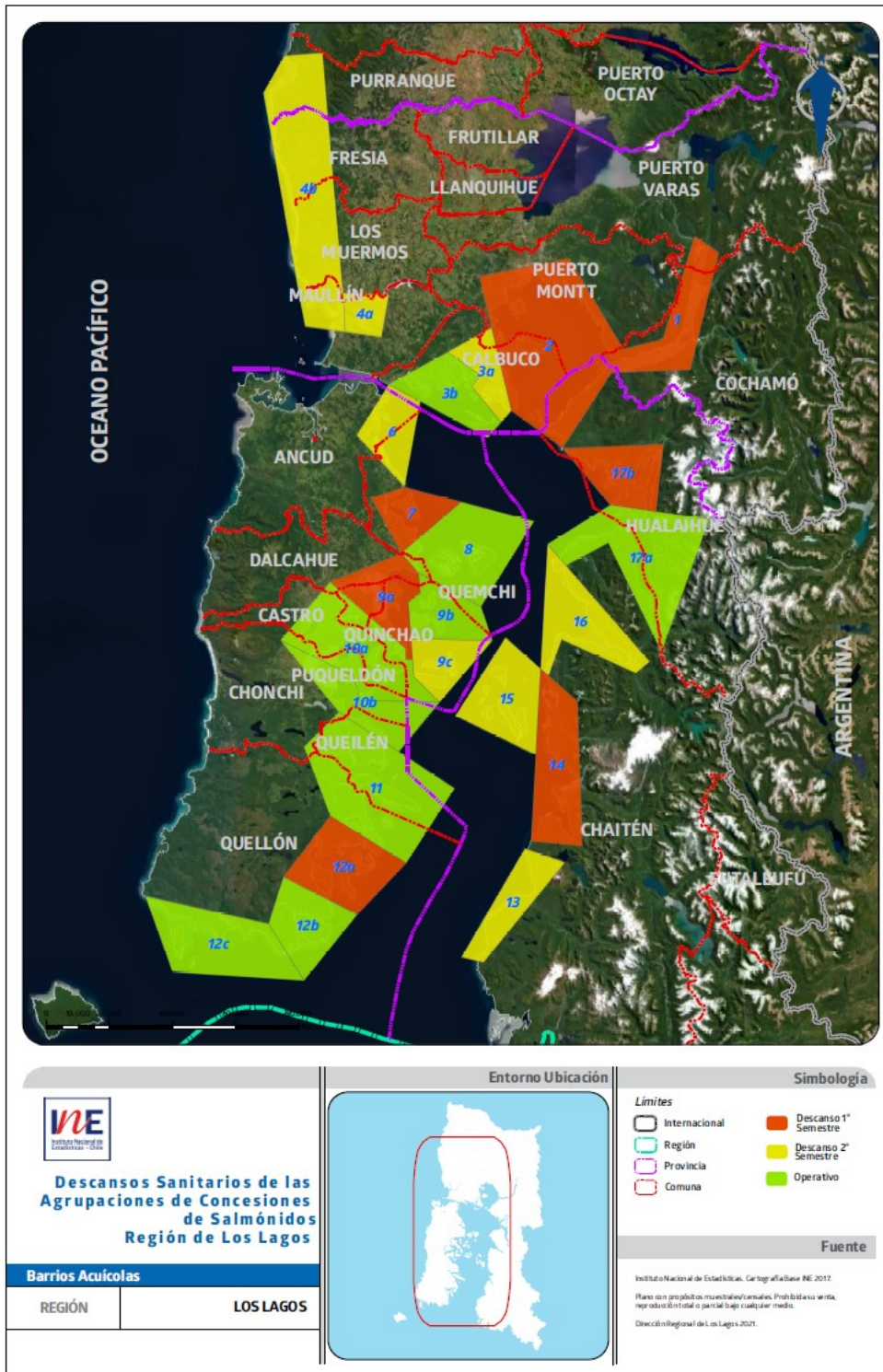
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Descanso Sanitario de Agrupación de Concesiones Salmonídeos

En la Región de Los Lagos existen 24 Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, de las cuales 7 comienzan sus descansos sanitarios programados durante el primer semestre de 2021 y 8 durante el segundo semestre de este mismo año.

Cabe destacar que, el período de descanso sanitario de una Agrupación de Concesiones de Salmonídeos o barrio, se lleva a cabo, por lo general, cada dos años, y consta de un periodo de tres meses, exceptuándose el barrio 4A, el cual entra en descanso sanitario entre el 1 y 30 de septiembre de cada año. Cabe señalar que, durante el período de descanso sanitario no puede existir biomasa en los centros de cultivo en agua mar.

Mapa de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

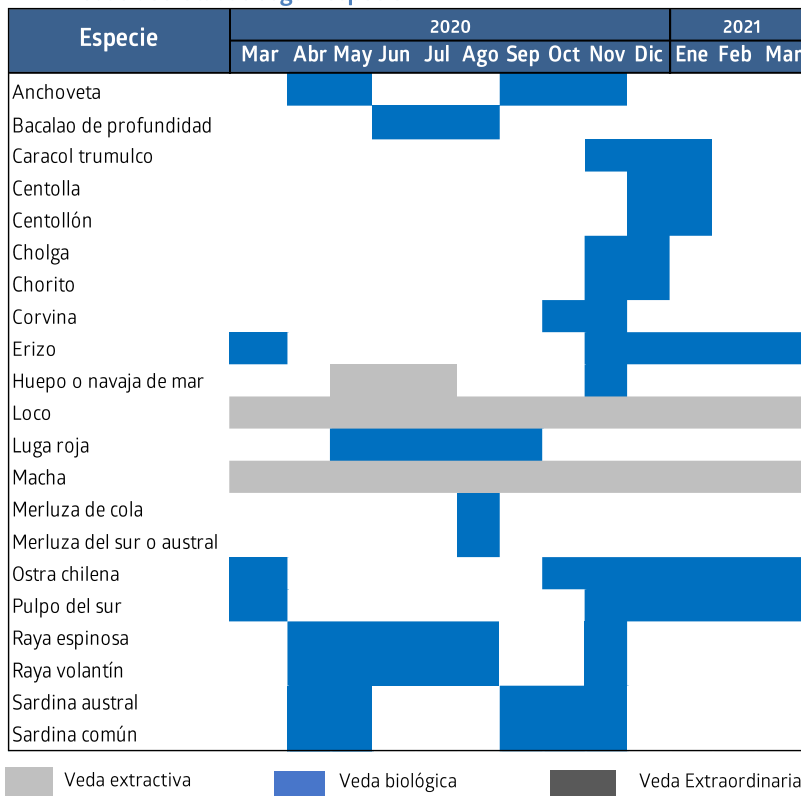
Vedas

Durante marzo de 2021, en la Región de Los Lagos estuvieron en veda las especies erizo, ostra chilena y pulpo del sur.

Cabe señalar que, en el caso de las especies señaladas anteriormente, la prohibición de captura o extracción obedece al objetivo de proteger sus procesos reproductivos (veda biológica).

Es importante señalar que, a las vedas biológicas de estas especies se adicionan las vedas extractivas (por motivos de conservación) de las especies loco y macha. Al respecto, cabe señalar que, la prohibición de captura o extracción de loco y macha se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, permitiéndose su extracción sólo en áreas que cuentan con un plan de manejo vigente o que se exceptúen de la veda mediante resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

Vedas decretadas según especie



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subpesca, vedas según especie marzo 2020-2021

Definiciones/Glosario

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado [Ley 18.892, Art 2°, N° 52].

Desembarque Artesanal, hace referencia al peso físico expresado en toneladas o kilogramos de las capturas que se sacan de una embarcación artesanal, incluyéndose aquellas capturas obtenidas mediante recolección sin el uso de una embarcación [Ley 18.892, Art 2°, N° 66].

Florecimiento de Algas Nocivas (FAN), es un fenómeno natural causado por organismos fitoplanctónicos microscópicos que, en condiciones favorables para su desarrollo, se multiplican explosivamente, produciendo alteraciones a la salud humana y la vida marina [Comité Oceanográfico Nacional - Chile].

Pesca Artesanal, es la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales, que en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal [Ley 18.892, Art 2°, N° 28].

Veda es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo [Ley 18.892, Art 2°, N° 47]. Existen tres tipos de vedas:

Veda Biológica, implica la prohibición de capturar o extraer (recursos), con el propósito de resguardar los procesos de reproducción de las especies hidrobiológicas.

Veda Extractiva, es la prohibición de captura o extracción en un área específica por motivos de conservación del recurso.

Veda Extraordinaria, que es la prohibición de captura o extracción, a causa de fenómenos oceanográficos que afectan negativamente a la pesca.